

PROGRAMACIÓN
ÁREA DE MÚSICA.
ADAPTACIÓN ONLINE.

**MEDIDAS A ADOPTAR EN EL DESARROLLO DE LA
PROGRAMACIÓN ANTE UN POSIBLE ESCENARIO DE ENSEÑANZA
NO PRESENCIAL.**

La situación creada durante el período de confinamiento del tercer trimestre del curso 2019-2020 nos permitió adquirir cierta experiencia para poder optar por las estrategias metodológicas que mejores resultados dieron, así como descartar las que resultaron infructuosas.

Está claro que hay que renunciar a impartir ciertos contenidos, pero se pueden alcanzar los objetivos de cada curso o ciclo y, sobre todo, los de etapa, utilizando otras herramientas metodológicas y de evaluación.

Sea o no presencial el futuro escenario que se nos avecina, impredecible hoy por hoy, debemos descartar las actividades musicales colectivas (danza, canto coral). El empleo de instrumentos de viento tampoco está recomendado, dado que por la presión ejercida al soplar en la flauta o melódica, podemos favorecer la transmisión del virus. El resto de actividades sí pueden ser realizadas, guardando las distancias de seguridad, la higiene de manos y utilizando siempre las mascarillas pertinentes.

*Es necesario que, para poder practicar los elementos del lenguaje musical, cada alumno tenga su propio instrumento. Dado que se trabajan conceptos como “acorde”, “armonía”, “inversión”, “melodía acompañada”... el alumno necesita un **instrumento polifónico**. Al tener cada alumno su propio instrumento de trabajo evitamos también que compartan o intercambien las guitarras o ukeleles. Todos los elementos del lenguaje musical se podrían trabajar con el instrumento en casa y, posteriormente, grabarse en vídeo y enviarlo al profesor para su corrección. Hay muchas bases sobre las que practicar tanto punteos como acordes.*

*Con respecto a la **EVALUACIÓN**, este año, sea o no presencial el escenario educativo que se nos avecina, se valorarán las actividades entregadas por el alumno, sean actividades de investigación, de comentario de un vídeo o de una audición, distinción de elementos característicos de la música de un período o estilo determinado... actividades de expresión vocal tipo karaoke, expresión instrumental, expresión corporal como la elaboración de una coreografía... Estas últimas actividades de expresión se encomendarán al alumno para que las haga en casa, se grabe en vídeo y las envíe en los plazos indicados.*

*Igualmente se hace imprescindible dotar al alumno en esta situación de pandemia de las **herramientas informáticas** necesarias para su desenvolvimiento óptimo en el aprendizaje autónomo de la materia, guiado y alentado por sus profesores.*

A principio de curso vamos a incidir en la adquisición de esas competencias tecnológicas, asegurándonos de que el desconocimiento de aplicaciones o rutinas básicas informáticas no sean la causa de problemas o de ralentización en el aprendizaje. El alumno deberá conocer el manejo de AUDACITY, NOTEFLIGHT, algún editor de vídeo sencillo o alguna aplicación para realizar vídeos multipantalla como ACAPELLA MAKER y deberá saber hacer presentaciones con SLIDE.

La vía de comunicación entre los profesores, alumnos y familias será RAYUELA.

La plataforma digital que se utilizará será Classroom.